

La libertad, 5 de Abril del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. TRANSCARPLAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. TRANSCARPLAN., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros preparado por el contador de la empresa
- b. La Compañía tuvo actividad económica Normal en este año.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado la declaración de Impuesto a la Renta del año 2016, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Néstor F. Balseca Jaramillo
CI 1712049376
Gerente General